



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 20 de octubre del año 2015, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sita en la calle Ignacio Zaragoza Número 28, Colonia Centro, C.P. 91000, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones, para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria**.

ASISTENTES Y QUÓRUM

L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Director de Administración y Finanzas y Presidente; **L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; **Mtro. Roberto González Díaz**, Director de Educación Superior y Vocal; **Lic. Evaristo Morales Huertas**, Director de Educación Media Superior y Vocal; **Ing. Omar Edmundo Lara Torres**, Director de Planeación y Programación y Vocal; **Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez**, Director de Asuntos Jurídicos; **ASEJ. Víctor Ochoa López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; **L.S.C.A. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente el **Msi. Karlo Pommier Granillo**, personal designado mediante **oficio N° CI-CEDA-B-0684-2015**, en representación del **L.E. José Francisco Díaz Valenzuela**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.

Se hace del conocimiento que con los oficios UPAV/DAF/558/2015, UPAV/DAF/559/2015 y UPAV/DAF/560/2015, se realizó invitación a los **CC. Ing. Oscar Cerna Cerezo** representante legal de la Distribuidora de Llantas del Golfo S.A. de C.V., **Lic. Herminia Aguilar Hidalgo**, Integrante Nacional de la CANAGRAF y **Lic. Jorge Cortes Alonso**, Representante Legal de la Empresa Xerografía del Sureste S.A. de C.V. y Vocales del Sector Privado, presentándose únicamente la **Lic. Herminia Aguilar Hidalgo**, Integrante Nacional de la CANAGRAF.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y Constancia de Quórum.
- II.- Informe de proceso Licitatorio Simplificado.
- III.- Autorización para contrato de servicios de difusión en radio y televisión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y Constancia de Quórum.

El L.C. Ricardo Alcántara Coronel, en su carácter de Presidente de este Subcomité, cede el uso de la voz al L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, para continuar con el desarrollo de la sesión, pasa lista de asistencia señalando que de

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present on the right side of the page, corresponding to the attendees listed in the text.)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

un total de **12** integrantes se encuentran presentes **8** del sector público con derecho a voz y voto, **1** con voz pero sin voto y **1** de la iniciativa privada, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, mostrando a cada uno de los presentes los acuses de recibido de los oficios con que fueron convocados los Servidores Públicos y representantes del Sector Privado. -----

II.- Informe de proceso Licitatorio Simplificado.

Se informa a los miembros de este Subcomité que derivado de la necesidad que existe de contar con la adquisición de **lonas y carteles para la promoción de servicios educativos**, para el desarrollo de las actividades de la Universidad se solicita autorización para llevar a cabo el proceso de Licitación Simplificada y por Excepción de Ley por el concepto anteriormente mencionado.

Se hace mención a los miembros de este Subcomité que la Universidad llevará a cabo la Licitación relativa a la adquisición de **lonas y carteles para la promoción de servicios educativos**, para el desarrollo de las actividades de la Universidad; ya que se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente. Tal Licitación se realizará de conformidad con la disponibilidad presupuestal correspondiente, en apego al artículo 10 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece: "El objeto y monto de las contrataciones se apegarán a lo previsto en el presupuesto de egresos del año del ejercicio fiscal correspondiente y estarán comprendidas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Ninguna contratación podrá celebrarse, si no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente".

Se informa que para efectuar la Licitación Simplificada, relativa a la adquisición de **lonas y carteles para la promoción de servicios educativos**, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria de conformidad al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de \$450,000.00 afectando la partida presupuestal 3610 0003 otros gastos de publicación, difusión e información, misma que será dividida según las necesidades de la Universidad en \$250,000.00 para **lonas y carteles** y \$200,000.00 para **radio y televisión**, esta última adquisición se realizará por Excepción de Ley.

El L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Secretario Ejecutivo de este Subcomité informa que con el oficio No. UPAV/DAF/542/2015, se solicitó la Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP) y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.

El M.S.I. Karlo Pommier Granillo, representante del Órgano Interno de Control manifiesta que de acuerdo a la normatividad aplicable, antes de iniciar un procedimiento de adquisición de bienes o servicios, se debe contar con el DSP y RPAI correspondientes, a efecto de poder dar inicio al proceso.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

----- Acuerdo SESEXORD. 02-03-15 -----

Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos iniciar el procedimiento de Licitación Simplificada Número LS-104S80832-010/2015, relativa a la adquisición de "Lonas y carteles para la promoción de servicios educativos", con una disponibilidad presupuestal de \$250,000.00 con I.V.A. incluido, con Recursos Provenientes del Estado afectando la partida presupuestal 3610 0003, en apego a la normatividad aplicable.-----

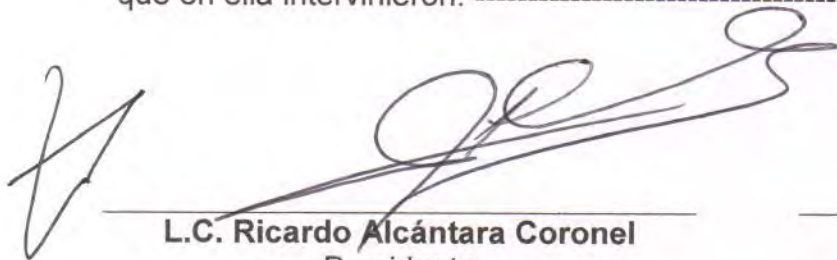
III.- Autorización para contrato de servicios de difusión en radio y televisión.

El L.C. Ricardo Alcántara Coronel, en su carácter de Presidente de este Subcomité, presenta a los integrantes de este Subcomité el Dictamen de procedencia para la adjudicación por Excepción de Ley, relativa a la contratación del servicio de radio y televisión, para el periodo comprendido del 03 de noviembre al 31 de diciembre del 2015, para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y que se encuentra plenamente acreditada la hipótesis contenida en el artículo 55, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, resultando el Dictamen procedente, para lo cual se menciona que se realizó mediante un análisis del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015, para determinar el monto por el servicio de radio y televisión, por ser la mejor propuesta para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, en la contratación por un costo de \$200,000.00 con I.V.A. incluido, a la Radio-Televisión de Veracruz; por ser la que satisface las necesidades de la Universidad y ofrece los servicios a nivel Estatal.

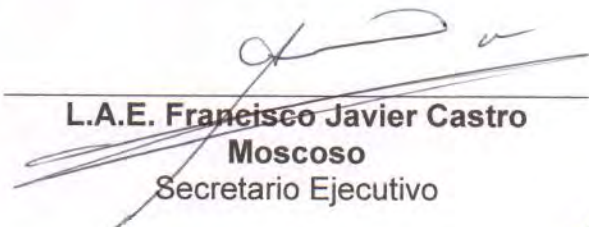
----- Acuerdo SESEXORD. 02-04-15 -----

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Dictamen de procedencia para la adjudicación por Excepción de Ley, relativa a la contratación del servicio de radio y televisión con la Radio-Televisión de Veracruz, para el periodo comprendido del 03 de noviembre al 31 de diciembre del 2015, para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2015 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las doce horas del día de su inicio, firmando en todas sus fojas al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



L.C. Ricardo Alcántara Coronel
Presidente



L.A.E. Francisco Javier Castro
Moscoso
Secretario Ejecutivo


















VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

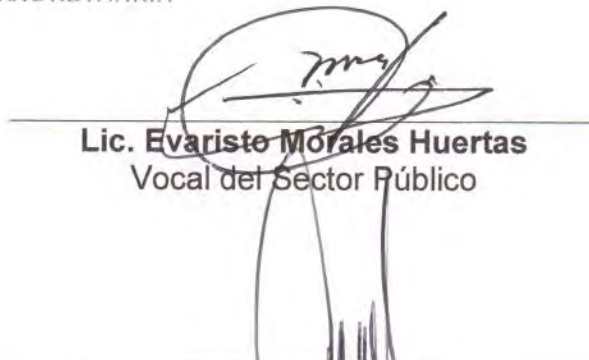
SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



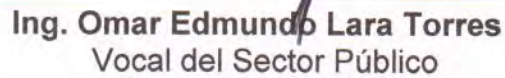
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA



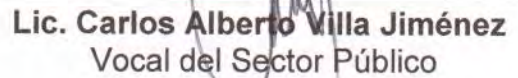
Mtro. Roberto González Díaz
Vocal del Sector Público




Lic. Evaristo Morales Huertas
Vocal del Sector Público




Ing. Omar Edmundo Lara Torres
Vocal del Sector Público



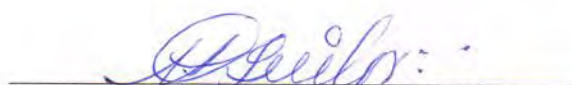
Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez
Vocal del Sector Público




ASEJ. Víctor Ochoa López
Vocal del Sector Público




L.S.C.A. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco
Vocal del Sector Público



Lic. Herminia Aguilar Hidalgo
Vocal del Sector Privado



Msi. Karlo Pommier Granillo
En representación del
L.E. José Francisco Díaz
Valenzuela


Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Educación

Estas firmas corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha 20 de octubre del 2015.